

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 30 de Marzo de 2016

C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez
Director General de Auditorías Externas
Secretaría de la Función Pública
Presente.-

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General
Hospital Regional de Alta Especialidad
De Cd. Victoria "Bicentenario 2010"
Presente.-



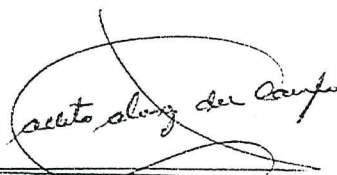
Distinguidos Señores:

De conformidad con lo establecido en los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" para el ejercicio 2015, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega del "Informe de los Auditores Independientes y Estados Presupuestales" con relación a la auditoría externa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier comentario que se requiera sobre el particular.

Atentamente,

RSM Bogarín y Cía., S.C.



C.P.C. Alberto Álvarez del Campo
Socio Responsable



c.c.p. C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo.- Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Cd. Victoria "Bicentenario 2010".- Presente.-



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276
Col. El Prado, 09480
México, D.F.

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria
"Bicentenario 2010"
(HRAEV)**

**Informe de los Auditores Independientes
y Estados Presupuestales
por el periodo comprendido
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

**THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING**

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"

(HRAEV)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Presupuestales

Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes	-
Estado Analítico de Ingresos	1
Ingresos de Flujo de Efectivo	2
Egresos de Flujo de Efectivo	3
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación	
Administrativa	4
Administrativa (armonizado)	-
Económica y por Objeto del Gasto	5
Económica (armonizado)	-
Por Objeto del Gasto (armonizado)	-
Funcional Programática	6
Funcional (armonizado)	-
Gasto por categoría Programática	7
Gasto por categoría Programática (armonizado)	-
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	-
Notas a los Estados Presupuestales	-

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública Al H. Órgano de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” (HRAEV)

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” (HRAEV)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la Opinión con Salvedades

A la fecha de emisión de los estados presupuestales la entidad se encuentra en la etapa de configuración del sistema informático que le permitirá efectuar y cumplir con los requisitos de emisión de información presupuestaria acorde a la totalidad de las disposiciones respectivas, trabajando en forma paralela y se estima que a finales de 2016 se cumpla con la obligación de generar información contable y presupuestal en tiempo real, es decir, que exista una integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable. Cabe mencionar que en apego a lo establecido en el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, el plazo para el cumplimiento de esta obligación venció el 30 de junio de 2014.

Opinión del auditor

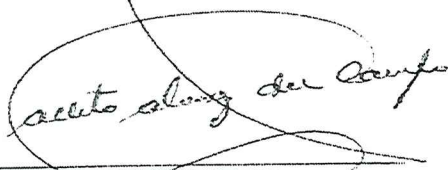
En nuestra opinión, excepto por los efectos que el hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de Opinión con Salvedades” tiene en relación al incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto a la emisión de información contable y presupuestal en tiempo real acorde a la totalidad de las disposiciones respectivas, los Estados e Información Presupuestaria del **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” (HRAEV)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

RSM Bogarín y Cía., S.C.



C.P.C. Alberto Álvarez Del Campo
Socio Responsable
Ciudad de México,
a 30 de marzo de 2016.

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO		DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)		(3=1+2)	(4)			
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	43.537,581	0	112,921	43.650,502	49.399,915	49.399,915	49.399,915	5.862,334
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	679,832,247	0	-47,311,392	632,520,855	632,520,855	632,520,855	632,520,855	-47,311,392
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	723,369,828	0	-47,198,471	676,171,357	681,920,770	681,920,770	681,920,770	-41,449,058

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO		DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
	(1)	(2)		(3=1+2)	(4)			
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	723,369,828	0	-47,198,471	676,171,357	681,920,770	681,920,770	681,920,770	-41,449,058
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	43,537,581	0	112,921	43,650,502	49,399,915	49,399,915	49,399,915	5,862,334
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	679,832,247	0	-47,311,392	632,520,855	632,520,855	632,520,855	632,520,855	-47,311,392
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ^{1/}	723,369,828	0	-47,198,471	676,171,357	681,920,770	681,920,770	681,920,770	-41,449,058

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


 Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró C.P. JOSE RAFAEL QUELLAR ROMERO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	727,873,111	686,280,402	692,029,815
DISPONIBILIDAD INICIAL	4,503,283	10,109,045	10,109,045
CORRIENTES Y DE CAPITAL	43,537,581	43,650,502	49,399,915
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	38,337,581	38,450,502	49,173,927
INTERNAS	38,337,581	38,450,502	49,173,927
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	5,200,000	5,200,000	225,988
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	200,000	200,000	225,988
OTROS	5,000,000	5,000,000	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	679,832,247	632,520,855	632,520,855
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	679,832,247	632,520,855	632,520,855
CORRIENTES	292,935,291	358,450,168	358,450,168
SERVICIOS PERSONALES	240,960,951	234,019,944	234,019,944
OTROS	51,974,340	124,430,224	124,430,224
INVERSIÓN FÍSICA	386,896,956	274,070,687	274,070,687
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	723,369,828	676,171,357	681,920,770
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

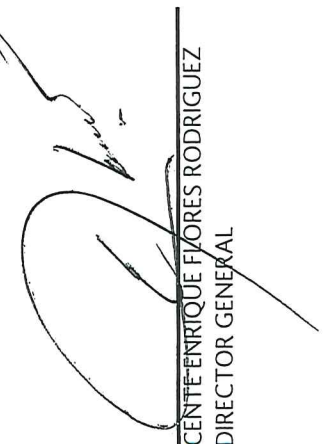
Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

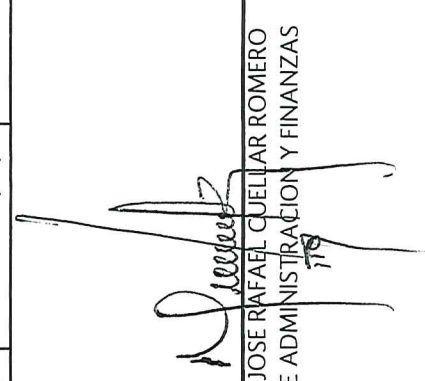
CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	727,873,111	686,280,402	692,029,815
GASTO CORRIENTE	336,472,872	402,100,670	398,752,108
SERVICIOS PERSONALES	240,960,951	234,019,944	234,019,944
DE OPERACIÓN	95,391,921	168,065,365	164,727,803
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	120,000	15,361	4,361
INVERSIÓN FÍSICA	386,896,956	274,070,687	274,070,687
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	386,896,956	274,070,687	274,070,687
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	723,369,828	676,171,357	672,822,795
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	4,503,283	10,109,045	19,207,020

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

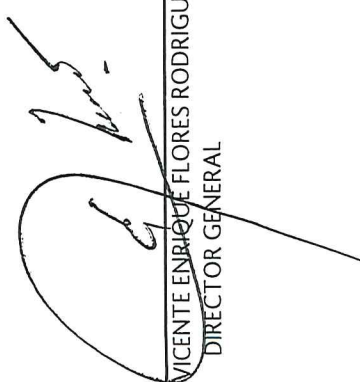

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FIORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 12 SALUD
 NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	723,369,828	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

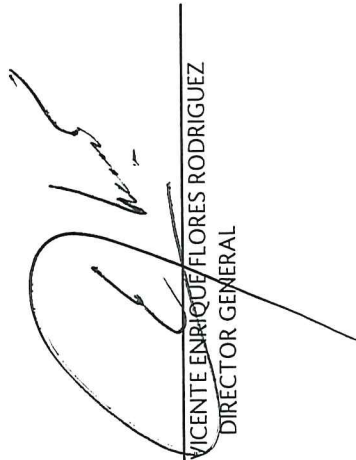
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

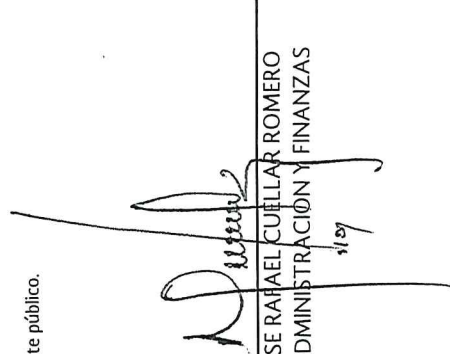
CONCEPTO	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	723,369,828	-47,198,471	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562
Total del Gasto	723,369,828	-47,198,471	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
 DIRECTOR GENERAL


 Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)


CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	723,369,828	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562
Gasto Corriente	336,472,872	402,100,670	398,752,108	398,752,108	3,348,562
Servicios Personales	240,960,951	234,019,944	234,019,944	234,019,944	
1000 Servicios personales	240,960,951	234,019,944	234,019,944	234,019,944	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	83,311,250	81,321,550	81,321,550	81,321,550	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	59,805,025	64,040,177	64,040,177	64,040,177	
1400 Seguridad social	33,589,497	21,978,039	21,978,039	21,978,039	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	52,306,538	64,227,109	64,227,109	64,227,109	
1600 Provisiones	3,902,160				
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	8,046,481	2,453,069	2,453,069	2,453,069	
Gasto De Operación	95,391,921	168,065,365	164,727,803	164,727,803	3,337,562
2000 Materiales y suministros	28,771,389	69,901,322	67,801,180	67,801,180	2,100,142
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,335,527	5,542,647	4,622,647	4,622,647	920,000
2200 Alimentos y utensilios	240,000	1,432,554	1,298,227	1,298,227	134,327
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	300,000	50,000			50,000
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		3,342	1,342	1,342	2,000
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	23,302,642	59,109,520	58,325,805	58,325,805	783,715
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	410,100	523,082	457,982	457,982	65,100
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,973,120	2,289,600	2,169,600	2,169,600	120,000
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	210,000	950,577	925,577	925,577	25,000
3000 Servicios generales	66,620,532	98,164,043	96,926,623	96,926,623	1,237,420
3100 Servicios básicos	14,755,918	11,242,504	11,141,104	11,141,104	101,400
3200 Servicios de arrendamiento	720,000	13,300,728	13,140,728	13,140,728	160,000
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	8,037,000	27,259,506	26,831,201	26,831,201	428,305
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	410,000	412,305	389,305	389,305	23,000
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	35,405,875	38,692,213	38,675,213	38,675,213	17,000
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	36,000	2,000			2,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,980,000	2,472,408	2,162,509	2,162,509	309,899


CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3800 Servicios oficiales	694,200	466,725	296,909	296,909	169,816
3900 Otros servicios generales	4,581,539	4,315,654	4,289,654	4,289,654	26,000
Otros De Corriente	120,000	15,361	4,361	4,361	11,000
3000 Servicios generales	120,000	15,361	4,361	4,361	11,000
3900 Otros servicios generales	120,000	15,361	4,361	4,361	11,000
Gasto De Inversión	386,896,956	274,070,687	274,070,687	274,070,687	
Inversión Física	386,896,956	274,070,687	274,070,687	274,070,687	
3000 Servicios generales	386,896,956	274,070,687	274,070,687	274,070,687	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	386,896,956	274,070,687	274,070,687	274,070,687	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

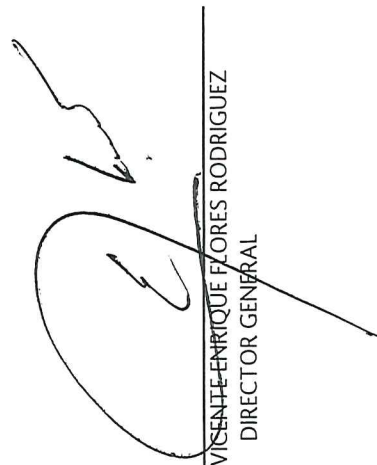
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

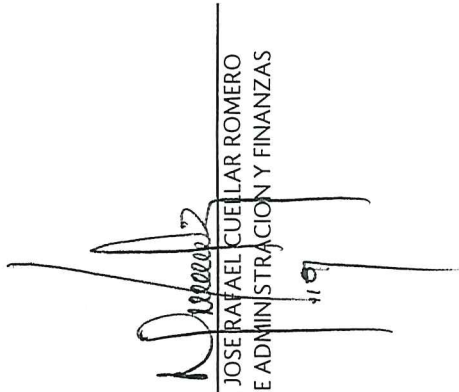
CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 = (1+2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	336,472,872	65,627,798	402,100,670	398,752,108	398,752,108	3,348,562
Gasto De Capital	386,896,956	-112,826,269	274,070,687	274,070,687	274,070,687	
Total del Gasto	723,369,828	-47,198,471	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CONCEPTO	1. APROBADO	2. AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 = (1+2) MODIFICADO	4. DEVENGADO	5. PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Servicios personales	240,960,951	-6,941,007	234,019,944	234,019,944	234,019,944	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	83,311,250	-1,989,700	81,321,550	81,321,550	81,321,550	
Remuneraciones adicionales y especiales	59,805,025	4,235,152	64,040,177	64,040,177	64,040,177	
Seguridad social	33,589,497	-11,611,458	21,978,039	21,978,039	21,978,039	
Otras prestaciones sociales y económicas	52,306,538	11,920,571	64,227,109	64,227,109	64,227,109	
Previsiones	3,902,160	-3,902,160				
Pago de estímulos a servidores públicos	8,046,481	-5,593,412	2,453,069	2,453,069	2,453,069	
Materiales y suministros	28,771,389	41,129,933	69,901,322	67,801,180	67,801,180	2,100,142
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,335,527	4,207,120	5,542,647	4,622,647	4,622,647	920,000
Alimentos y utensilios	240,000	1,192,554	1,432,554	1,298,227	1,298,227	134,327
Materias primas y materiales de producción y comercialización	300,000	-250,000	50,000			50,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación		3,342	3,342	1,342	1,342	2,000
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	23,302,642	35,806,878	59,109,520	58,325,805	58,325,805	783,715
Combustibles, lubricantes y aditivos	410,100	112,982	523,082	457,982	457,982	65,100
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,973,120	-683,520	2,289,600	2,169,600	2,169,600	120,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	210,000	740,577	950,577	925,577	925,577	25,000
Servicios generales	453,637,488	-81,387,397	372,250,091	371,001,671	371,001,671	1,248,420
Servicios básicos	14,755,918	-3,513,414	11,242,504	11,141,104	11,141,104	101,400
Servicios de arrendamiento	720,000	12,580,728	13,300,728	13,140,728	13,140,728	160,000
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	394,933,956	-93,603,763	301,330,193	300,901,888	300,901,888	428,305
Servicios financieros, bancarios y comerciales	410,000	2,305	412,305	389,305	389,305	23,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	35,405,875	3,286,338	38,692,213	38,675,213	38,675,213	17,000
Servicios de comunicación social y publicidad	36,000	-34,000	2,000			2,000
Servicios de traslado y viáticos	1,980,000	492,408	2,472,408	2,162,509	2,162,509	309,899
Servicios oficiales	694,200	-227,475	466,725	296,909	296,909	169,816
Otros servicios generales	4,701,539	-370,524	4,331,015	4,294,015	4,294,015	37,000
Total del Gasto	723,369,828	-47,198,471	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSE RAIMEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	NBT	2,884,058	263,616			3,147,674				3,147,674	3,147,674	100.0	
					Aprobado	2,884,058	263,616			3,147,674				3,147,674	3,147,674	100.0	
					Modificado	2,745,525	289,290			3,034,815				3,034,815	3,034,815	100.0	
					Devengado	2,745,525	230,284			2,975,809				2,975,809	2,975,809	100.0	
					Pagado	2,745,525	230,284			2,975,809				2,975,809	2,975,809	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	95.2	87.4			94.5				94.5	94.5		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.6			98.1				98.1	98.1		
2					Desarrollo Social												
					Aprobado	237,599,289	93,815,766		120,000	331,535,055	386,896,956			386,896,956	718,432,011	46.1	53.9
					Modificado	230,867,758	166,614,606		15,361	397,497,725	274,070,687			274,070,687	671,568,412	59.2	40.8
					Devengado	230,867,758	163,564,377		4,361	394,436,496	274,070,687			274,070,687	668,507,183	59.0	41.0
					Pagado	230,867,758	163,564,377		4,361	394,436,496	274,070,687			274,070,687	668,507,183	59.0	41.0
					Porcentaje Pag/Aprob	97.2	174.3		3.6	119.0	70.8			70.8	93.1		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2		28.4	99.2	100.0			100.0	99.5		
2	3				Salud												
					Aprobado	237,599,289	93,815,766		120,000	331,535,055	386,896,956			386,896,956	718,432,011	46.1	53.9
					Modificado	230,867,758	166,614,606		15,361	397,497,725	274,070,687			274,070,687	671,568,412	59.2	40.8
					Devengado	230,867,758	163,564,377		4,361	394,436,496	274,070,687			274,070,687	668,507,183	59.0	41.0
					Pagado	230,867,758	163,564,377		4,361	394,436,496	274,070,687			274,070,687	668,507,183	59.0	41.0
					Porcentaje Pag/Aprob	97.2	174.3		3.6	119.0	70.8			70.8	93.1		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2		28.4	99.2	100.0			100.0	99.5		
2	3	02			Prestación de Servicios de Salud a la Población												
					Aprobado	237,599,289	55,572,605		120,000	293,291,894	386,896,956			386,896,956	680,188,850	43.1	56.9
					Modificado	230,867,758	125,483,274		15,361	356,366,393	274,070,687			274,070,687	630,437,080	56.5	43.5
					Devengado	230,867,758	123,275,453		4,361	354,147,572	274,070,687			274,070,687	628,218,259	56.4	43.6
					Pagado	230,867,758	123,275,453		4,361	354,147,572	274,070,687			274,070,687	628,218,259	56.4	43.6
					Porcentaje Pag/Aprob	97.2	221.8		3.6	120.7	70.8			70.8	92.4		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2		28.4	99.4	100.0			100.0	99.6		
2	3	02			Servicios de apoyo administrativo												
					Aprobado	9,388,480	977,428		20,000	10,385,908					10,385,908	100.0	
					Modificado	4,758,028	2,510,383		15,361	7,283,772					7,283,772	100.0	
					Devengado	4,758,028	2,116,502		4,361	6,878,891					6,878,891	100.0	
					Pagado	4,758,028	2,116,502		4,361	6,878,891					6,878,891	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	50.7	216.5		21.8	66.2					66.2		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.3		28.4	94.4					94.4		
2	3	02			Actividades de apoyo administrativo												
					Aprobado	9,388,480	977,428		20,000	10,385,908					10,385,908	100.0	
					Modificado	4,758,028	2,510,383		15,361	7,283,772					7,283,772	100.0	
					Devengado	4,758,028	2,116,502		4,361	6,878,891					6,878,891	100.0	
					Pagado	4,758,028	2,116,502		4,361	6,878,891					6,878,891	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	50.7	216.5		21.8	66.2					66.2		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.3		28.4	94.4					94.4		
2	3	02			Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"												
					Aprobado	9,388,480	977,428		20,000	10,385,908					10,385,908	100.0	

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	SF	AI	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN
2	3	03	019	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud											
					Aprobado	2,233,200			2,233,200				2,233,200	2,233,200	100.0	
					Modificado	2,439,028			2,439,028				2,439,028	2,439,028	100.0	
					Devengado	1,656,620			1,656,620				1,656,620	1,656,620	100.0	
					Pagado	1,656,620			1,656,620				1,656,620	1,656,620	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	74.2			74.2				74.2	74.2		
					Porcentaje Pag/Modif	67.9			67.9				67.9	67.9		
2	3	03	019	E010	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"											
					Aprobado	2,233,200			2,233,200				2,233,200	2,233,200	100.0	
					Modificado	2,439,028			2,439,028				2,439,028	2,439,028	100.0	
					Devengado	1,656,620			1,656,620				1,656,620	1,656,620	100.0	
					Pagado	1,656,620			1,656,620				1,656,620	1,656,620	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	74.2			74.2				74.2	74.2		
					Porcentaje Pag/Modif	67.9			67.9				67.9	67.9		
2	3	03	019	E019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud											
					Aprobado	634,086			634,086				634,086	634,086	100.0	
					Modificado	451,505			451,505				451,505	451,505	100.0	
					Devengado	393,505			393,505				393,505	393,505	100.0	
					Pagado	393,505			393,505				393,505	393,505	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	62.1			62.1				62.1	62.1		
					Porcentaje Pag/Modif	87.2			87.2				87.2	87.2		
2	3	03	019	E019	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"											
					Aprobado	634,086			634,086				634,086	634,086	100.0	
					Modificado	451,505			451,505				451,505	451,505	100.0	
					Devengado	393,505			393,505				393,505	393,505	100.0	
					Pagado	393,505			393,505				393,505	393,505	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	62.1			62.1				62.1	62.1		
					Porcentaje Pag/Modif	87.2			87.2				87.2	87.2		
2	3	03	020	E020	Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud											
					Aprobado	35,375,875			35,375,875				35,375,875	35,375,875	100.0	
					Modificado	38,240,799			38,240,799				38,240,799	38,240,799	100.0	
					Devengado	38,238,799			38,238,799				38,238,799	38,238,799	100.0	
					Pagado	38,238,799			38,238,799				38,238,799	38,238,799	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	108.1			108.1				108.1	108.1		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0		
2	3	03	020	E020	Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud											
					Aprobado	35,375,875			35,375,875				35,375,875	35,375,875	100.0	
					Modificado	38,240,799			38,240,799				38,240,799	38,240,799	100.0	
					Devengado	38,238,799			38,238,799				38,238,799	38,238,799	100.0	
					Pagado	38,238,799			38,238,799				38,238,799	38,238,799	100.0	
					Porcentaje Pag/Aprob	108.1			108.1				108.1	108.1		
					Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0		

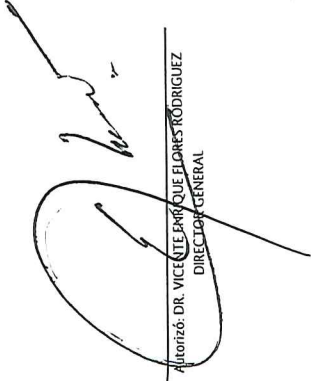
CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA Y
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN		SERVICIOS PERSONALES			GASTO DE OPERACIÓN			GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR															
2	3	03	020	E020		Porcentaje Pag/Aprob			108.1										108.1	
2	3	03	020	E020		Porcentaje Pag/Modif			100.0										100.0	
2	3	03	020	E020	NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"														
2	3	03	020	E020	NBT	Aprobado	477,604	1,312,539	35,375,875	38,240,799	38,240,799	35,375,875	38,240,799	38,240,799	35,375,875	38,240,799	38,240,799	35,375,875	100.0	100.0
2	3	03	020	E020	NBT	Modificado	406,661	1,161,469	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	100.0	100.0
2	3	03	020	E020	NBT	Devengado	406,661	933,142	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	100.0	100.0
2	3	03	020	E020	NBT	Pagado	406,661	933,142	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	38,238,799	100.0	100.0
2	3	03	020	E020	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	108.1		108.1										108.1	
2	3	03	020	E020	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0										100.0	
3						Desarrollo Económico														
3	3					Aprobado	477,604	1,312,539	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	100.0	100.0
3	3					Modificado	406,661	1,161,469	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	100.0	100.0
3	3					Devengado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0
3	3					Pagado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	85.1	71.1	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.3	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	
3	8					Ciencia, Tecnología e Innovación														
3	3	8				Aprobado	477,604	1,312,539	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	100.0	100.0
3	3	8				Modificado	406,661	1,161,469	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	100.0	100.0
3	3	8				Devengado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0
3	3	8				Pagado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0
3	3	8				Porcentaje Pag/Aprob	85.1	71.1	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	
3	3	8				Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.3	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	
3	8	01				Investigación Científica														
3	3	8	01			Aprobado	477,604	1,312,539	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	100.0	100.0
3	3	8	01			Modificado	406,661	1,161,469	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	100.0	100.0
3	3	8	01			Devengado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0
3	3	8	01			Pagado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0
3	3	8	01			Porcentaje Pag/Aprob	85.1	71.1	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	
3	3	8	01			Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.3	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	
3	8	01	024			Investigación en salud pertinente y de excelencia académica														
3	3	8	01	024		Aprobado	477,604	1,312,539	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	100.0	100.0
3	3	8	01	024		Modificado	406,661	1,161,469	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	100.0	100.0
3	3	8	01	024		Devengado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0
3	3	8	01	024		Pagado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0
3	3	8	01	024		Porcentaje Pag/Aprob	85.1	71.1	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	
3	3	8	01	024		Porcentaje Pag/Modif	100.0	80.3	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	
3	8	01	024	E022		Investigación y desarrollo tecnológico en salud														
3	3	8	01	024	E022	Aprobado	477,604	1,312,539	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	1,790,143	100.0	100.0
3	3	8	01	024	E022	Modificado	406,661	1,161,469	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	1,568,130	100.0	100.0
3	3	8	01	024	E022	Devengado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0
3	3	8	01	024	E022	Pagado	406,661	933,142	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	1,339,803	100.0	100.0

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN
3	8	01	024	E022		85.1	71.1				74.8				74.8			
3	8	01	024	E022		100.0	80.3				85.4				85.4			
3	8	01	024	E022	NBT													
3	8	01	024	E022	NBT	477.604	1.312.539				1.790.143				1.790.143	100.0		
3	8	01	024	E022	NBT	406.661	1.161.469				1.568.130				1.568.130	100.0		
3	8	01	024	E022	NBT	406.661	933.142				1.339.803				1.339.803	100.0		
3	8	01	024	E022	NBT	406.661	933.142				1.339.803				1.339.803	100.0		
3	8	01	024	E022	NBT	85.1	71.1				74.8				74.8			
3	8	01	024	E022	NBT	100.0	80.3				85.4				85.4			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 - (1+2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 - (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gobierno	3,147,674	-112,859	3,034,815	2,975,809	2,975,809	59,006
Coordinación de la Política de Gobierno	3,147,674	-112,859	3,034,815	2,975,809	2,975,809	59,006
Desarrollo Social	718,432,011	-46,863,599	671,568,412	668,507,183	668,507,183	3,061,229
Salud	718,432,011	-46,863,599	671,568,412	668,507,183	668,507,183	3,061,229
Desarrollo Económico	1,790,143	-222,013	1,568,130	1,339,803	1,339,803	228,327
Ciencia, Tecnología e Innovación	1,790,143	-222,013	1,568,130	1,339,803	1,339,803	228,327
Total del Gasto	723,369,828	-47,198,471	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: DR. VICENTE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUJELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 17
12. SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN		
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	95,391,921		130,000	336,472,872	386,896,956			386,896,956	723,369,828	46.5	53.5		
				TOTAL MODIFICADO	168,065,365		15,361	402,100,670	274,070,687			274,070,687	676,171,357	59.5	40.5		
				TOTAL DEVENGADO	164,727,803		4,361	398,752,108	274,070,687			274,070,687	672,822,795	59.3	40.7		
				TOTAL PAGADO	164,727,803		4,361	398,752,108	274,070,687			274,070,687	672,822,795	59.3	40.7		
				Porcentaje Pag/Aprob	172.7		3.6	118.5	70.8			70.8	93.0				
				Porcentaje Pag/Modif	98.0		28.4	99.2	100.0			100.0	99.5				
1	2			Desempeño de las funciones													
				Aprobado	94,150,877		100,000	322,939,290	386,896,956			386,896,956	709,836,246	45.5	54.5		
				Modificado	165,265,692			391,782,083	274,070,687			274,070,687	665,852,770	58.8	41.2		
				Devengado	162,381,017			388,897,408	274,070,687			274,070,687	662,968,095	58.7	41.3		
				Pagado	162,381,017			388,897,408	274,070,687			274,070,687	662,968,095	58.7	41.3		
				Porcentaje Pag/Aprob	172.5			120.4	70.8			70.8	93.4				
				Porcentaje Pag/Modif	98.3			99.3	100.0			100.0	99.6				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
				Aprobado	94,150,877		100,000	322,939,290	386,896,956			386,896,956	709,836,246	45.5	54.5		
				Modificado	165,265,692			391,782,083	274,070,687			274,070,687	665,852,770	58.8	41.2		
				Devengado	162,381,017			388,897,408	274,070,687			274,070,687	662,968,095	58.7	41.3		
				Pagado	162,381,017			388,897,408	274,070,687			274,070,687	662,968,095	58.7	41.3		
				Porcentaje Pag/Aprob	172.5			120.4	70.8			70.8	93.4				
				Porcentaje Pag/Modif	98.3			99.3	100.0			100.0	99.6				
1	2	E	010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud													
				Aprobado	2,233,200			2,233,200					2,233,200	100.0			
				Modificado	2,439,028			2,439,028					2,439,028	100.0			
				Devengado	1,656,620			1,656,620					1,656,620	100.0			
				Pagado	1,656,620			1,656,620					1,656,620	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	74.2			74.2				74.2	74.2				
				Porcentaje Pag/Modif	67.9			67.9				67.9	67.9				
1	2	E	019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud													
				Aprobado	634,086			634,086					634,086	100.0			
				Modificado	451,505			451,505					451,505	100.0			
				Devengado	393,505			393,505					393,505	100.0			
				Pagado	393,505			393,505					393,505	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	62.1			62.1				62.1	62.1				
				Porcentaje Pag/Modif	87.2			87.2				87.2	87.2				
1	2	E	020	Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud													
				Aprobado	35,375,875			35,375,875					35,375,875	100.0			
				Modificado	38,240,799			38,240,799					38,240,799	100.0			
				Devengado	38,238,799			38,238,799					38,238,799	100.0			
				Pagado	38,238,799			38,238,799					38,238,799	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	108.1			108.1				108.1	108.1				
				Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0	100.0				
1	2	E	022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud													
				Aprobados	477,604			1,790,143					1,790,143	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA /
12 SALUD
(PESES)

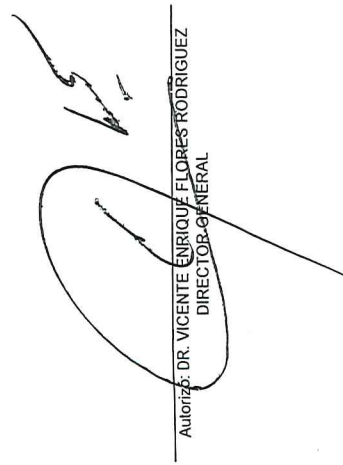
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

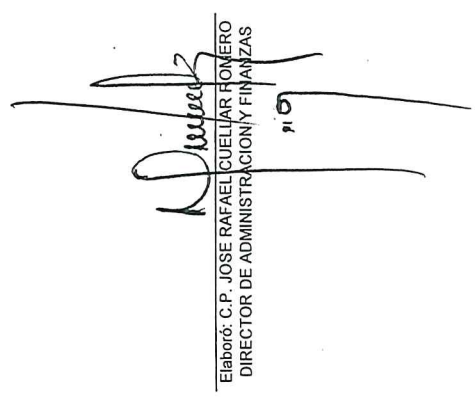
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROYECTO	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN		
1	2	E	022	406,661	1,161,469			1,568,130				1,568,130	1,568,130	100.0			
1	2	E	022	406,661	933,142			1,339,803				1,339,803	1,339,803	100.0			
1	2	E	022	406,661	933,142			1,339,803				1,339,803	1,339,803	100.0			
1	2	E	022	85.1	71.1			74.8				74.8	74.8				
1	2	E	022	100.0	80.3			85.4				85.4	85.4				
1	2	E	023	228,210,809	54,595,177		100,000	282,905,986	386,896,956			386,896,956	669,802,942	42.2	57.8		
1	2	E	023	226,109,730	122,972,891			349,082,621	274,070,687			274,070,687	623,153,308	56.0	44.0		
1	2	E	023	226,109,730	121,158,951			347,268,681	274,070,687			274,070,687	621,339,368	55.9	44.1		
1	2	E	023	226,109,730	121,158,951			347,268,681	274,070,687			274,070,687	621,339,368	55.9	44.1		
1	2	E	023	99.1	221.9			122.8	70.8			70.8	72.8				
1	2	E	023	100.0	98.5			99.5	100.0			100.0	99.7				
1	3			12,272,538	1,241,044		20,000	13,533,582				13,533,582	13,533,582	100.0			
1	3			7,503,553	2,799,673		15,361	10,318,587				10,318,587	10,318,587	100.0			
1	3			7,503,553	2,346,786		4,361	9,854,700				9,854,700	9,854,700	100.0			
1	3			7,503,553	2,346,786		4,361	9,854,700				9,854,700	9,854,700	100.0			
1	3			61.1	189.1		21.8	72.8				72.8	72.8				
1	3			100.0	83.8		28.4	95.5				95.5	95.5				
1	3	M		9,388,480	977,428		20,000	10,385,908				10,385,908	10,385,908	100.0			
1	3	M		4,758,028	2,510,383		15,361	7,283,772				7,283,772	7,283,772	100.0			
1	3	M		4,758,028	2,116,502		4,361	6,878,891				6,878,891	6,878,891	100.0			
1	3	M		4,758,028	2,116,502		4,361	6,878,891				6,878,891	6,878,891	100.0			
1	3	M		50.7	216.5		21.8	66.2				66.2	66.2				
1	3	M		100.0	84.3		28.4	94.4				94.4	94.4				
1	3	M	001	9,388,480	977,428		20,000	10,385,908				10,385,908	10,385,908	100.0			
1	3	M	001	4,758,028	2,510,383		15,361	7,283,772				7,283,772	7,283,772	100.0			
1	3	M	001	4,758,028	2,116,502		4,361	6,878,891				6,878,891	6,878,891	100.0			
1	3	M	001	4,758,028	2,116,502		4,361	6,878,891				6,878,891	6,878,891	100.0			
1	3	M	001	50.7	216.5		21.8	66.2				66.2	66.2				
1	3	M	001	100.0	84.3		28.4	94.4				94.4	94.4				
1	3	O		2,884,058	263,616			3,147,674				3,147,674	3,147,674	100.0			
1	3	O		2,745,525	289,290			3,034,815				3,034,815	3,034,815	100.0			
1	3	O		2,745,525	230,284			2,975,809				2,975,809	2,975,809	100.0			
1	3	O		2,745,525	230,284			2,975,809				2,975,809	2,975,809	100.0			
1	3	O		95.2	87.4			94.5				94.5	94.5				
1	3	O		100.0	79.6			98.1				98.1	98.1				
1	3	O	001	2,884,058	263,616			3,147,674				3,147,674	3,147,674	100.0			
1	3	O	001	2,745,525	289,290			3,034,815				3,034,815	3,034,815	100.0			
1	3	O	001	2,745,525	230,284			2,975,809				2,975,809	2,975,809	100.0			
1	3	O	001	2,745,525	230,284			2,975,809				2,975,809	2,975,809	100.0			

CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA:^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO	GRUP O MODALIDAD	TIPO GRAM	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL				
					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	87.4							94.5		
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.6							98.1		

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL


Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

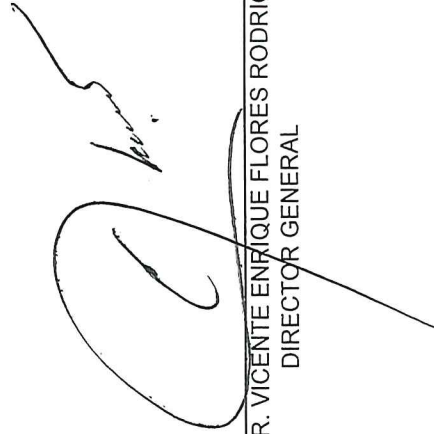
CUENTA PÚBLICA 2015
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
12 SALUD
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	3 = (1+2) MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Programas Federales	723,369,828	-47,198,471	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562
Desempeño de las Funciones	709,836,246	-43,983,476	665,852,770	662,968,095	662,968,095	2,884,675
Prestación de Servicios Públicos	709,836,246	-43,983,476	665,852,770	662,968,095	662,968,095	2,884,675
Administrativos y de Apoyo	13,533,582	-3,214,995	10,318,587	9,854,700	9,854,700	463,887
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	10,385,908	-3,102,136	7,283,772	6,878,891	6,878,891	404,881
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,147,674	-112,859	3,034,815	2,975,809	2,975,809	59,006
Total del Gasto	723,369,828	-47,198,471	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562

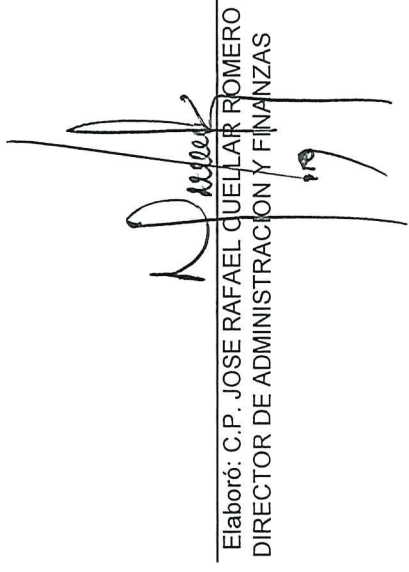
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



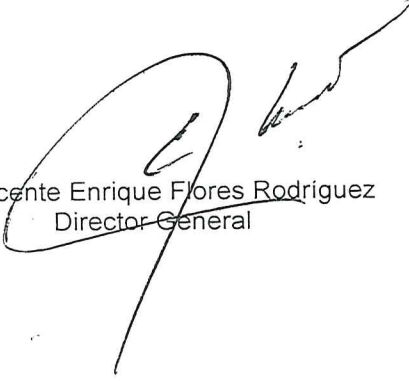
Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL



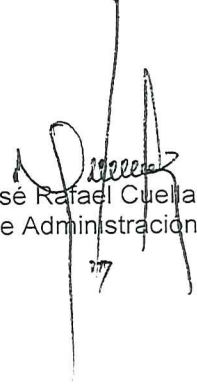
Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 681,920,770.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 1,952,151.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 1,952,151.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ 876,741.00
Productos de capital	\$0.00	
Aprovechamientos capital	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 876,741.00	
4. Ingresos Contables		\$ 682,996,180.00



Dr. Vicente Enrique Flores Rodriguez
Director General



C.P. José Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 672,822,795.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$ 71,352,786.00
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
Activos biológicos	\$0.00
Bienes inmuebles	\$0.00
Activos intangibles	\$0.00
Obra pública en bienes propios	\$0.00
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
Amortización de la deuda pública	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 71,352,786.00
3. Más gastos contables no presupuestales	\$ 63,017,323.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 3,890,010.00
Provisiones	\$0.00
Disminución de inventarios	\$0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00
Otros Gastos	\$ 1,818,565.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 57,308,748.00
4. Total de Gasto Contable	\$ 664,487,332.00


 Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
 Director General


 C.P. José Rafael Cuellar Romero
 Director de Administración y Finanzas

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

Nota 1. Constitución y Objeto de la Entidad

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" (HRAEV), fue creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de Diciembre de 2009, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal.

Entre otras actividades, se le han atribuido al HRAEV las siguientes:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice su Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de los usuarios.
- Prestar servicios de atención médica preferentemente a la población que no se encuentre en algún régimen de seguridad social.
- Fungir como hospital federal de referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y, en su caso, experimental, relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgico de alta especialidad, que para tal efecto apruebe su Junta de Gobierno.
- Actuar como organismo de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal e instituciones sociales, relacionadas con su objeto.
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice.
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, órganos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo con los convenios que para el efecto celebre.

Las fuentes de recursos del HRAEV son los subsidios del Gobierno Federal para la operación e investigación y los ingresos propios que genera por cuotas de recuperación de los servicios que presta.

Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Presupuestales

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas están elaborados por el ente público de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y corresponden a los que se incluyen en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a) Incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la entidad.
- b) Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.
- c) Las partidas presupuestales clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa

1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACION CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACION NACIONAL

Durante 2015 el *Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"*, pagó la operación a través de siete programas presupuestarios, con un presupuesto pagado de 672,822.8 miles de pesos, lo que significó un decremento de 7.0% respecto a lo aprobado, distribuido de la forma siguiente:

- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 2010 a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2015

Programas Presupuestarios del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2015			Objetivos del Programa Sectorial de Salud
Programa Presupuestario HRAECV (PEF 2015)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Optimizar el uso de los recursos en la APF. Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF.	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la Estabilidad macroeconómica del país.	Establecer una Estrategia Digital Nacional que acelere la inserción de México en la sociedad de la información y del conocimiento.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la Estabilidad macroeconómica del país.		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E020 Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la Estabilidad macroeconómica del país.		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la Estabilidad macroeconómica del país.		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud

CUENTA PÚBLICA 2015

<p>O001 Actividades de Apoyo a la función Pública y Buen Gobierno</p>	<p>3. México con Educación y Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.</p>		<p>5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud</p>
<p>M001 Actividades de apoyo administrativo</p>	<p>3. México con Educación y Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.</p>		<p>5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud</p>

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación.

- ◆ **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.-** Los recursos pagados en este programa se ubican en 621,339.4 miles de pesos, reflejando una variación menor equivalente a 48,463.5 miles de pesos, siendo lo que representa un menor gasto pagado de 7.2% a lo contemplado en el presupuesto aprobado de 669,802.9 miles de pesos, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones liquidas.
- ◆ **E010 Formación y desarrollo profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.-** En este programa se pagaron 1,656.6 miles de pesos, representando un menor gasto pagado de 25.8% respecto al aprobado de 2,233.2 miles de pesos, reflejando una variación menor equivalente a 576.6 miles de pesos, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones liquidas.
- ◆ **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.-** Se pagaron 393.5 miles de pesos, cantidad que representó un menor gasto pagado del 37.9% con relación al presupuesto aprobado de 634.1 miles de pesos, reflejando una disminución equivalente a 240.6 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ **E020 Dignificación, conservación y Mantenimiento de la infraestructura en salud.** Se realizaron pagos por un importe de 38,238.8 miles de pesos, cantidad que representó un mayor gasto pagado del 8.0% con relación al presupuesto aprobado de 35,375.9 miles de pesos, reflejando un aumento equivalente a 2,862.9 miles de pesos.
- ♦ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.-** El presupuesto pagado en este programa fue de 1,339.8 miles de pesos, el cual fue menor en 25.2% del presupuesto aprobado equivalente a 1,790.1 miles de pesos, reflejando una disminución equivalente a 450.3 miles de pesos.
 - Hasta el momento actual, el hospital no cuenta con investigadores de tiempo completo, es decir aún no se han concedido plazas de investigador. Los resultados obtenidos hasta el momento en investigación han sido posibles gracias a la vocación y el compromiso que ha manifestado el personal médico, de enfermería, y otras áreas de la institución que además de realizar las funciones de atención médica o administración que les han sido asignadas, realizan labores científico-académicas.
- ♦ **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno.** Obtuvo un presupuesto aprobado de 3,147.7 miles de pesos, el cual tuvo un menor gasto pagado de 5.4%, obteniéndose un presupuesto pagado de 2,975.8 miles de pesos, reflejando una disminución equivalente a 171.9 miles de pesos.
 - Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- ♦ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** Registró un gasto pagado de 6,878.9 miles de pesos lo que significó un decremento en el gasto del 33.8%, con respecto al presupuesto aprobado con un importe de 10,385.9 miles de pesos, lo que reflejando una disminución equivalente a 3,507.0 miles de pesos menor gasto pagado.
 - Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, y las medidas de reducción de gasto.

2. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente:
 - ◆ No se realizaron contrataciones por honorarios durante 2015 bajo estas condiciones.

3. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones				
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"				
	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Espece
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,436,045	1,436,045	165,520		
Dirección de Área	575,684	575,684	68,000		
Subdirección de Área	303,057	303,057	37,000		
Jefatura de Departamento	204,555	204,555	26,000		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	114,984	477,612	42,000		10,900
Confianza	177,192	529,368	35,000		10,900

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En el ejercicio que se informa el **Presupuesto Pagado del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"** ascendió a un monto de **672,822.8 miles de pesos**, que comparados con el **Presupuesto Aprobado de 723,369.8 miles de pesos**, que refleja una disminución global de 7.0%, derivado principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales por 6,941.0 miles de pesos, equivalente a un 2.9%; y un gasto pagado mayor en gasto de operación por 69,335.9 miles de pesos, que equivalen a un 72.7%; en Inversión Física se presenta un menor gasto pagado de 112,826.3 miles de pesos, que representan el 29.2%, y en el rubro de Otros de Corriente un gasto pagado menor de 115.6 miles de pesos.

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 336,472.9 miles de pesos, pagándose un total de 398,752.1 miles de pesos, es decir, un mayor gasto pagado de 62,279.2 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 18.5%, integrados por 6,941.0 miles de pesos de menor gasto pagado en Servicios personales, 69,335.8 miles de pesos de mayor gasto pagado en Gasto de Operación, y 115.6 miles de pesos de menor gasto pagado en Otros de Corriente.
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor gasto pagado por 6,941.0 miles de pesos, equivalente al 2.9% menor al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducción líquida de recursos por remanentes correspondientes a conceptos de previsiones, seguridad social y vacancia, que se transfirieron al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor gasto pagado por 69,335.9 miles de pesos, que representa el 72.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - **Materiales y Suministros.** Se registró un mayor gasto pagado de 39,029.8 miles de pesos, 135.7% mayor al presupuesto aprobado, debido a:
 - Ampliaciones por transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas del gasto de inversión, para sufragar compromisos derivados de procesos de contrataciones al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Federal, para el suministro principalmente de las partidas de Medicamento y de Material de Curación, a fin de contar con los materiales para atender y brindar los servicios adecuadamente.
 - **Servicios Generales.** Se observó un mayor gasto pagado de 30,306.1 miles de pesos, 45.5% mayor al presupuesto aprobado, derivado de:

- Ampliaciones de recursos fiscales y propios por transferencias compensadas de recursos fiscales del gasto de inversión, principalmente para cumplir con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y de laboratorio, así como el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de tecnologías de la información, derivado a que la obligación contractual del Inversionista Proveedor de brindar este servicio, feneció en septiembre de 2014. Lo que permitió mantener los equipos en óptimas condiciones para la prestación adecuada de los servicios que se brindan en esta entidad.
 - Ampliaciones por transferencias para atender los servicios prestados y compromisos devengados en el gasto corriente, para nuevas áreas de atención médica en este Hospital como es la Medicina Nuclear en lo relacionado al Acelerador Lineal.
- ◆ En el rubro de **Subsidios**. No se destinaron recursos.
- ◆ **Otros de Corriente**.- Se observó un menor gasto pagado de 115.6 miles de pesos, lo que representó el 96.4% menor respecto al presupuesto aprobado que se explica como sigue:
- Reducciones de recursos fiscales y propios debido a la adecuación presupuestal compensada con el propósito de reorientar los recursos de funerales y pagas de defunción entre diferentes institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad, con la finalidad de transferir los disponibles presupuestales a las unidades que tienen presión de gasto.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de inversión** presentó un menor gasto pagado de 112,826.3 miles de pesos, que representan el 29.2% con respecto del presupuesto aprobado. Explicado de la siguiente manera:
- ◆ En materia de **Inversión Física**, de un monto de 386,897.0 miles de pesos de presupuesto aprobado, se ejecutó un presupuesto pagado de 274,070.7 miles de pesos, financiados con recursos fiscales al 100.0 %, al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, que a continuación se mencionan:
 - Transferencias a los capítulos de gasto corriente a fin de dar suficiencia presupuestaria para sufragar los compromisos derivados de la adquisición principalmente de Medicamento y Material de Curación, así como para cubrir las contrataciones de los servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipo Médico y de Laboratorio y el relacionado con Tecnologías de la Información, esto último, en virtud que la obligación del Inversionista Proveedor de brindar este servicio concluyó en el mes de Septiembre de 2014, conforme a lo estipulado en el contrato respectivo.
 - Reducciones líquidas de recursos en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la modernización de la Administración Pública Federal.

2. ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCION AL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante el ejercicio 2015 el gasto del **Hospital Regional de Alta especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"**, se ejerció a través de **tres finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la función Salud y la tercera la función de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Social**, fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.4% del presupuesto total pagado, y significó un 6.9% de menor gasto con respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
 - A través de la **función Salud** se erogaron 668,507.2 miles de pesos, permitiendo la atención de las necesidades de salud y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.
 - Se surtió el 94.8% de las recetas de forma completa de un total de 131,905
 - 15,749 consultas subsecuentes otorgadas.
 - 3,178 consultas de primera vez otorgadas.
 - 82.9% de ingresos hospitalarios programados, es decir 1,487 de 1,793 ingresos totales.
 - 89.0% de sesiones de rehabilitación realizadas, es decir 2,501 sesiones.
 - El 85.3% de los 1,200 expedientes clínicos revisados, cumplen con la NOM 168
 - Se logró una tasa de infección nosocomial de 5.9% menor al a programada de 8.6% por mil días estancia
 - La ocupación hospitalaria del 2014 fue de 32.4% y para el ejercicio de 2015 fue de 37.2% tomando la totalidad de 94 camas, lo que representa un incremento del 14.81% respecto al año anterior, la variación es debido a que existió una mayor referencia de pacientes y un mayor número de días estancia.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Se programó originalmente alcanzar el 93.0% de egresos por mejoría, obteniendo al cierre del ejercicio el 92.10%, se alcanzaron 1,761 egresos por mejoría de los 2,018 egresos por mejoría programados.
- Se realizaron 1,732 cirugías, el 2.0% más que en 2014. El número de cirugías ambulatoria fue de 649 y de cirugías hospitalarias de 1,083, lo que llevó a incrementar la ocupación hospitalaria.
- Durante el periodo 2015 se implementaron los cursos de especialidad médica para la promoción de los médicos residentes en las 4 especialidades de pediatría, anestesiología, radiología y cirugía cerrando el ciclo académico 2013-2014 se promovió a siete residentes como R3, un total de ocho como R2 en las cuatro especialidades mencionadas, Se llevaron a cabo clases teóricas, y ciclos clínicos de las materias de pregrado de las carreras de medicina de las universidades del Valle de México y universidad la Salle Victoria así como con las carreras de nutrición, enfermería, psicología y licenciatura en terapia física, tanto en prácticas profesionales como en servicio social cuando corresponde.

Nota 5. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

De conformidad a lo estipulado en el numeral 2 del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, en el que se establece que las actividades de atención médica en clínicas y hospitales tendrán un tratamiento específico.

Debido a que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" se encuentra en etapa de crecimiento y fortalecimiento no le aplican medidas de este tipo.

Nota 6. Conciliación Global entre las cifras Financieras y las Presupuestales

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparadas de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el ejercicio funcional programático económico financiero del gasto programable devengado, el análisis del cumplimiento de las metas, información que la entidad prepara y reporta en formatos específicos en el sistema integral de información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Así mismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

Nota 7. Sistema Integral de Información

Mensualmente la entidad cumplió con la entrega de la información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integral de Información (SII) siendo los siguientes números de formatos 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 161, 162, 163, 164, 316, 318, 319, 911, 912, 913, 1110, 1111, 1112, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1120, 210, 221, 222. En algunas ocasiones fueron remitidos formatos con cifras preliminares, los cuales fueron reemplazados por los definitivos.


Nota 8. Tesorería de la Federación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, no existieron enteros a la Tesorería de la Federación de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, ni reintegros de recursos por concepto de transferencias que al cierre del ejercicio no hayan sido devengados.

Nota 9. Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación (Armonizados)

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado) y Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACION DE LA CUENTA PUBLICA 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.


Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez
Director General


C.P. José Rafael Cuellar Romero
Director de Administración y Finanzas